



FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

AFILIADA A LA F.I.D.E.

GENS UNA SUMUS



FIDE
GENS UNA SUMUS

AFILIADA A:

CDAG



AFILIADA A:



LA INFRASCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA, CERTIFICA QUE: PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL ORIGINAL DE LIBRO DE ACTAS DE COMITÉ EJECUTIVO, AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN LA QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO UNO, GUION DOS MIL VEINTITRES GUION CE GUION ORDINARIA GUION FENAG DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES QUE SU PUNTO VIGESIMO TERCERO LITERALMENTE ESTABLECE.

VIGESIMO TERCERO: El Gerente General informa al Comité Ejecutivo que se debe autorizar y publicar el informe de SINACIG y sus matrices de riesgo, según el acuerdo número A-028-2021, emitido por el Contralor General de Cuentas. Este Comité Ejecutivo despues de analizar los documentos presentados, **RESUELVE:** Autorizar por unanimidad El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) y da instrucciones para que se publique en el sitio web oficial de la Federacion Deportiva Nacional de Ajedrez (ajedrezfenag.com) -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----



*Yaneth Ajcuc
Directora Administrativa
Federación Nacional de Ajedrez*

ZOILA YANETH AJCUC PULUC
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



FEDERACION NACIONAL
DE AJEDREZ DE GUATEMALA



MISIÓN:

Fomentar la práctica del Ajedrez Federado a Nivel Nacional, para promover Ajedrecistas competitivos a nivel internacional en las diferentes categorías.

VISIÓN

Que el Ajedrez Federado Guatemalteco, sea competitivo y se sitúe dentro de la élite de los atletas a nivel internacional.

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO

Contenido

Introducción.....	3
Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.....	4
Objetivos.....	4
Generales.....	4
Específicos.....	4
Alcance.....	5
Resultado de los componentes de control interno.....	5
a) Entorno de Control y Gobernanza.....	5
b) Evaluación de Riesgos.....	5
c) Actividades de Control.....	5
d) Información y Comunicación.....	6
e) Actividades de Supervisión y Fiscalización.....	6
CONCLUSION SOBRE EL CONTROL INTERNO.....	6
Productos a entregar (Anexos al final del informe).....	7

Introducción

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala presenta su rendición de avances por el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a Acuerdo A-028-2022.

Como parte de los resultados de los procesos de supervisión se identifican oportunidades de mejora, con la cuales se busca una eficacia en las actividades que se realizan en la institución.

Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

Se da cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo A-028-2021, que entró en vigencia el 1 de enero del año 2022, para la implementación y seguimiento del SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL – SINACIG -.; con la presentación y entrega de forma física y en el portal de la Federación; de lo siguiente:

1. Matriz de Evaluación de Riesgos
2. Mapas de Riesgos
3. Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos
4. Informe de avances de Control Interno del ejercicio fiscal 2022

Objetivos

Generales

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala de Guatemala, dará cumplimiento a todos los objetivos de observancia general conforme lo establecido en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

1. Que el potencial del capital humano, se desarrolle a través de conocimientos adquiridos durante la implementación de talleres, charlas, capacitaciones y seminarios para el personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Ajedrez.
2. Coordinar el apoyo económico directo a las Asociaciones Deportivas Departamentales con el objeto de que desarrollen en tiempo sus actividades planificadas para cada ejercicio fiscal.
3. Dotar a las Asociaciones Deportivas Departamentales del equipo moderno y adecuado, que permita una motivación constante de los atletas, así como un desarrollo deportivo que por ende manifieste mejores resultados en competencias nacionales e internacionales.

Específicos

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala de Guatemala dará cumplimiento a los siguientes objetivos específicos:

1. Fomentar una comunicación constante entre Asociaciones Deportivas Departamentales, entrenadores y atletas, con el propósito de conformar un equipo de trabajo eficiente que presente mejores resultados en el tiempo oportuno.
2. Cumplir con los eventos y metas establecidas, para incrementar los resultados deportivos donde participan los atletas de la Federación Nacional de Ajedrez y lograr un mayor número de atletas federados.

3. Llevar un control adecuado de los atletas matriculados.
4. Realizar actividades de promoción del deporte de Ajedrez, a través de los diferentes medios de comunicación.
5. Implementar un plan de adquisición de equipo para implementar un sistema de aula virtual.
6. Dotar a las Asociaciones Departamentales que muestren un mayor crecimiento en la matrícula deportiva, de equipo tecnológico para el desarrollo del deporte de Ajedrez.
7. Elaborar un plan de Capacitación permanente de los entrenadores de las Asociaciones Deportivas Departamentales.

Alcance

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, es una entidad que tiene establecidos controles internos que han funcionado a lo largo de su desempeño desde sus inicios, cuenta con Manuales de Funcionamiento y Manuales de Procedimientos, controles de inventario, cuenta con organización interna suficiente y pertinente para llevar a cabo sus funciones y cumplir con sus obligaciones.

Busca con un diagnóstico situacional del ejercicio fiscal 2022, si las acciones implementadas propiciarán la mitigación de los riesgos de la institución.

Resultado de los componentes de control interno

a) Entorno de Control y Gobernanza

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala tiene establecidas las normas en los manuales de funcionamiento y procedimientos, así como su código de ética.

b) Evaluación de Riesgos

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala es una entidad respetuosa del ordenamiento legal, así también como el ordenamiento interno, bajo la supervisión de los distintos directores de la entidad se procedió a la revisión, y supervisión.

c) Actividades de Control

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, es una entidad que cumple con todo lo establecido en las leyes y normas de contabilidad, acuerdos, manuales, vigentes, cumpliendo con todo lo establecido en ellas en forma, lugar y tiempo; cabe mencionar que tiene constante revisión y seguimiento por parte de las personas que les corresponde estos roles.

Además, dentro de los plazos establecidos en la Ley Orgánica del presupuesto y su reglamento, se emiten los informes de gestión correspondientes y se registra de forma mensual y cuatrimestral el avance de las metas físicas y financieras en sistema de planes (SIPLAN).

d) Información y Comunicación

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala presenta información relevante sobre su situación financiera debidamente generada bajo el sistema de contabilidad integrada gubernamental – SICOIN -, cuenta su respectiva documentación de soporte contable y aplica los procedimientos contables establecidos, se lleva un adecuado archivo de la documentación de respaldo, se lleva un adecuado uso y control de los formularios legalmente autorizados para su uso, se mantiene una adecuado y normal línea de comunicación a todo nivel.

e) Actividades de Supervisión y Fiscalización

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala es una entidad que está sujeta a la fiscalización y supervisión de la Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y la Contraloría General de Cuentas, entidades que se encargan de supervisarla y fiscalizarla.

CONCLUSION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Se realizó el diagnóstico y se aplicó el control interno a los procesos de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, identificando los posibles riesgos inherentes dentro de las diferentes áreas de la institución; es importante mencionar que no fueron identificados riesgos de fraude y corrupción, por lo que el presente informe se orienta a procesos administrativos y de cumplimiento.

Se elaboró para el efecto, las matrices establecidas por el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.

Productos a entregar (Anexos al final del informe)

1. Matriz de Evaluación de Riesgos 2023
2. Mapa de Riesgos 2023
3. Plan de trabajo de Evaluación de Riesgos 2023

MATRIZ DE EVALUACION DE RIESGOS GENERAL 2023

No.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES			EVENTOS IDENTIFICADOS SOBRE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DEL RIESGOS		RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL MITIGADOR EXISTENTE	VALOR DEL CONTROL MITIGADOR EXISTENTE	RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE
	DETALLE DE LOS OBJETIVOS	TIPO DE OBJETIVO	REF.		PROBABILIDAD	SEVERIDAD					EVALUACIÓN DE LA TOLERANCIA
1	Proceso de ingreso y egreso de insumos en el Almacen por se un riesgo habitual	Cumplimiento		Control Interno inadecuado en la verificación de los procesos de la Encargada de Almacen	5	5	25	Supervision en cada uno de los procesos establecidos en Manual de Almacen	2	12.5	Gestionable
2	Información Publica de Oficio	Cumplimiento		Información Publica de Oficio enviadas por los enlaces de la Unidad de Información Publica para su publicacion en su portal institucional	4	4	16	Se le enviara a los enlaces de la Unidad, correos, circulares, que determinen la entrega a tiempo, y completa de la Información Publica de oficio que se publica cada mes en el portal de la Federacion.	2	8	Gestionable
3	Mencion de las cuentas de redes sociales oficiales de la Institucion	Operativo		Falta de Mantenimiento preventivo al equipo informatico, pagina oficial de la Federacion.	3	4	8	Supervision al encargado de Unidad de Información Publica para revision mensual de pagina oficial.	2	4	Gestionable

No.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES			EVENTOS IDENTIFICADOS SOBRE LOS OBJETIVOS	EVALUACIÓN DEL RIESGOS		RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL MITIGADOR EXISTENTE	VALOR DEL CONTROL MITIGADOR EXISTENTE	RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA TOLERANCIA
	DETALLE DE LOS OBJETIVOS	TIPO DE OBJETIVO	REF.		PROBABILIDAD	SEVERIDAD					
4	Vacaciones y Permisos	Cumplimiento		Falta de Autorización por parte del jefe inmediato	4	4	9	Rechazo inmediato de solicitud.	2	4.5	Gestionable
5	Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y las normas internacionales	Cumplimiento	Estatutos de la FENAG	Código de ética	5	5	25	Implementación del Código de ética de la FENAG	2	12.5	Gestionable
6	Conformar, desarrollar y promover Selecciones Nacionales, que representen al país en eventos internacionales	Cumplimiento	Estatutos de la FENAG	Torneos y Participaciones a nivel nacional e internacional	5	5	25	Insentivar y motivar a los atletas a participar, haciéndoles consciencia de la importancia de representar a su País y el orgullo que sentirán al estar en un evento internacional	2	12.5	Gestionable
7	Velar porque el deporte federado del ajedrez, dentro del territorio nacional, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación	Cumplimiento	Estatutos de la FENAG	Reglamento normativo sobre el deporte Federado de Ajedrez	5	5	25	Se tienen dentro de la página Web de la Federación Nacional de Ajedrez las normas internacionales para conocimiento de los atletas	2	12.5	Gestionable

MAPA DE RIESGOS

MAPA DE RIESGOS (RIESGO RESIDUAL)

		TOLERABLE		GESTIONABLE	NO TOLERABLE			
U N I D A D E S A D A S	5	5	10	15	20	25		
	4	4	8	12	16	20		
	3	3	6	9	12	15		
	2	2	4	6	8	10		
	1	1	2	3	4	5		
		1	2	3	4	5		
		S	E	V	E	R	I	D

PARAMETROS UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

TIPO DE OBJETIVOS

Estrategicos
Operativos
Información
Cumplimiento

PROBABILIDAD Y SEVERIDAD

VALOR	CRITERIO
1	Muy baja
2	Baja
3	Media
4	Alta
5	Muy alta

VALORACIÓN DE LA MITIGACIÓN DE LAS RESPUESTAS AL RIESGO

VALOR	CRITERIO DE CALIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE	CAPACIDAD DE MITIGACIÓN DEL RIESGO
1	Básico	Ineficiente
2	Operativo	Mínima
3	Funcional	Media
4	Razonable	Aceptable
5	Eficiente	Óptima

NIVEL DE TOLERANCIA AL RIESGO

RANGO	CRITERIO	REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MAPA DE RIESGOS
1 a 10	Tolerable	
10.01 a 15	Gestionable	
15.01 en adelante	No tolerable	

IMPLEMENTACION

No.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES		NIVEL DE	IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL CONTROL INTERNO MITIGADOR DEL RIESGO RESIDUAL AÑO 2023							
	DETALLE DE LOS OBJETIVOS	TIPO DE OBJETIVO	EVALUACIÓN DE LA TOLERANCIA	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN		PERSONAL			MONITOREO	FRECUCENCIA DEL MONITOREO (como mínimo dos veces al año)	
				DEL	AL	RESPONSABLE	PUESTO O CARGO	ÁREA DONDE ESTA UBICADO			NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL MONITOREO
1	Proceso de ingreso y egreso de insumos en el Almacen por se un riesgo habitual	Cumplimiento	Gestionable	1/01/2023	31/12/2023	Beberly Salguero	Almacen	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	Jorge Armando Gamarro	Director Técnico	Trimestral
2	Información Publica de Oficio	Cumplimiento	Gestionable	1/01/2023	31/12/2023	Erick Muralles	Gerente	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	David Arnoldo Berreondo Alvarado	Director Técnico	Mensual
3	Mencion de las cuentas de redes sociales oficiales de la Institucion	Operativo	Gestionable	1/01/2023	31/12/2023	Erick Muralles	Gerente	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	David Arnoldo Berreondo Alvarado	Director Técnico	Mensual

No.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES		NIVEL DE	IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL CONTROL INTERNO MITIGADOR DEL RIESGO RESIDUAL AÑO 2023							
	DETALLE DE LOS OBJETIVOS	TIPO DE OBJETIVO	EVALUACIÓN DE LA TOLERANCIA	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN		PERSONAL			MONITOREO	PUESTO O CARGO	FRECUENCIA DEL MONITOREO (como mínimo dos veces al año)
				DEL	AL	RESPONSABLE	PUESTO O CARGO	ÁREA DONDE ESTA UBICADO			
4	Vacaciones y Permisos	Cumplimiento	Gestionable	1/01/2023	31/12/2023	Erick Muralles	Gerente	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	Jeaneth Ajcuc	Directora Administrativa	Mensual
5	Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y las normas internacionales	Cumplimiento	Gestionable	1/01/2023	31/12/2023	Josue Centes	Presidente y Comité Ejecutivo	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	Erick Muralles/Zoila Yaneth Ajcuc Puluc	Gerente/Directora Administrativa	Anual
6	Conformar, desarrollar y promover Selecciones Nacionales, que representen al país en eventos internacionales	Cumplimiento	Gestionable	1/01/2023	31/12/2023	Josue Centes	Presidente y Comité Ejecutivo	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	Erick Muralles/David Arnoldo Berreondo Alvarado	Gerente/Director Técnico	Anual
7	Velar porque el deporte federado del ajedrez, dentro del territorio nacional, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación	Cumplimiento	Gestionable	1/01/2023	31/12/2023	Josue Centes	Presidente y Comité Ejecutivo	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	Erick Muralles/David Arnoldo Berreondo Alvarado	Gerente/Director Técnico	Anual